

**Departamento de:** Informática e Ingeniería de Sistemas

**Ubicación de la Secretaría:** C/ María de Luna 1. Edificio Ada Byron. Planta 1

**Teléfonos de contacto:** 976761949

**Convocatoria para la contratación, mediante el procedimiento de urgencia de:**

## PROFESORES INTERINOS

Autorizada la contratación de las plazas por el Vicerrector de Profesorado, se procede a la convocatoria de las plazas que se indican en el **anexo I** a la presente, en el cual se especifican las características de las mismas.

Esta convocatoria se regirá por las **Bases Generales** para la contratación de personal docente en la categoría indicada, mediante el procedimiento de urgencia, aprobadas por el Rector de esta Universidad mediante **resolución de 30 de julio de 2020** (BOA nº 157 de 8 de agosto) y, en lo que resulte aplicable, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común y la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Las bases generales también se pueden consultar en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/concursos-de-contratacion-de-pdi>

- Los requisitos que deben reunir los interesados y la documentación que deben presentar, figuran en las Bases Generales mencionadas en el párrafo anterior para la categoría correspondiente, no obstante **dichos requisitos se acompañan a la presente en anexo III**.
- **El plazo de presentación de solicitudes es de cinco días hábiles**, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en el e\_TOUZ, ubicado en la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es>
- **Forma de presentar la solicitud y la documentación.** La solicitud, para participar en esta convocatoria, y el resto de la documentación **se presentarán, a través** del registro electrónico en <http://regtel.unizar.es>, como se indica en la base 1 de las Bases Generales, utilizando el formulario habilitado al efecto denominado "Concursos Profesorado de Urgencia".
- **El modelo de currículum** se encuentra disponible en la dirección de Internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/modelos-de-curriculo>

accediendo a la pestaña Ayud.Doctor/Prof.Interino.

|                                      |                                                                   |                     |                                                                                       |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: e37b9e68f5499065a807fdd6a9b33c3 | Organismo: Universidad de Zaragoza                                | Página: 1 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por         | Cargo o Rol                                                       | Fecha               |                                                                                       |
| CRISTIAN FLORENTIN MAHULEA           | Director del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas | 22/08/2022 09:48:00 |                                                                                       |

■ **Comisión de selección a actuar.**

La **comisión de selección que actuará**, de acuerdo con la base 4.1 de las Bases Generales, será la comisión aprobada por Resolución 15 de marzo de 2021 (BOA núm. 65, de 25 de marzo) para el área de Lenguajes y Sistemas Informáticos y que puede consultarse en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/comisiones-de-seleccion-de-profesorado>

La presente convocatoria, junto con sus anexos y las actuaciones derivadas de ella que precisen publicidad, se publicarán en el e\_TOUZ, sirviendo de notificación a todos los efectos.

En Zaragoza a la fecha de la firma

El director del departamento,

(<sup>1</sup>) Fdo Cristian Mahulea

(<sup>1</sup>) La firma se realizara preferentemente de forma electrónica.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa de conformidad con lo regulado en los artículos 114 y 121 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; cabe interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el e\_TOUZ.

**ANEXOS QUE SE ACOMPAÑAN**

- Anexo I - Relación de plazas (, [profesores con contrato de interinidad](#))
- Anexo II - Declaración Responsable para profesores con contrato de interinidad ([doc](#), [pdf](#))
- Anexo III - Requisitos que deben reunir los interesados y documentación a presentar para plazas de [profesores con contrato de interinidad](#)

NOTA: Los anexos indicados se encuentran disponibles en la siguiente dirección:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pdi/seleccion-de-personal-pdi/purgenciasocascscs>

Departamento de: Informática e Ingeniería de Sistemas  
Universidad de Zaragoza

2/2

**[SD.PUR.PI.DOC.3.1/2020/01]**

|                                      |                                                                   |                     |                                                                                       |
|--------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| CSV: e37b9e68f5499065a807fdd6a9b33c3 | Organismo: Universidad de Zaragoza                                | Página: 2 / 2       |  |
| Firmado electrónicamente por         | Cargo o Rol                                                       | Fecha               |                                                                                       |
| CRISTIAN FLORENTIN MAHULEA           | Director del Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas | 22/08/2022 09:48:00 |                                                                                       |